

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PROCESO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
ORDEN DE COMPRA No. CE-20210001973757**

En la ciudad de Quito, a 23 días de marzo de 2021, comparece por una parte el Ing. Johnny Andrés Zambrano Dueñas, asistente de Fondo Ambiental en calidad de Administrador de Orden de compra, designado mediante resolución Nro. FA-2021-0012-R de fecha 09 de marzo de 2021 suscrito por Director Ejecutivo y, en calidad de contratista el Ing. Santiago Serrano Moya, representante legal C.A.G MOYABACA CIA. LTDA. con el objeto de proceder a la formalización de la recepción de: “Adquisición de neumáticos para vehículo del Fondo Ambiental” que se detallan en la presente Acta, bajo las siguientes cláusulas:

Primera.- Antecedentes:

En consideración de los artículos 44 y 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), establecen que las entidades contratantes podrán realizar sus adquisiciones de forma directa a través del catálogo electrónico disponible en el Portal de COMPRAS PUBLICAS, cuando los bienes y servicios se encuentren catalogados

Mediante Resolución Nro. FA-2021-0012-R, el Director Ejecutivo, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, resuelve en artículo 1, “Aprobar la documentación del procedimiento de Catálogo Electrónico, signado con el código CATE-FA-001-2021, para la “Adquisición de neumáticos para vehículo del Fondo Ambiental”, conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación y la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (...)”

A través de catálogo electrónico de portal del SERCOP se genera la orden de compra No. CE-2021000191973757, con el proveedor: CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYABACA CIA LTDA. con fecha de aceptación 11 de marzo de 2021.

Segunda.- Condiciones Generales de Ejecución:

Objeto de la Contratación: “Adquisición de neumáticos para vehículo del Fondo Ambiental”

Convenio Marco: DCE-SERCOP-SELPROV-004-2019-CM-01

No. Orden de compra: CE-20210001973757

Proveedor: CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA CIA LTDA

Precio de la Contratación.- El valor de la presente contratación es de CUATROCIENTOS CATORCE CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 414,00) más IVA.

Plazo: De acuerdo a convenio marco clausula decima quinta el tiempo máximo de entrega será de:

Cantidad de producto	Tiempo de entrega (días calendario)
1 a 10 unidades	10

Características del bien: De acuerdo a lo establecido en orden de compra No. CE-20210001973757

NEUMATICO: 205/75R15 98/95Q TODA POSICIÓN APLICACIÓN TODO TERRENO

CANTIDAD: 4 UNIDADES

NEUMATICO 205/75R15

MARCA: GENERAL

- POSICIÓN: TODA POSICIÓN
- FABRICANTE: CONTINENTAL TIRE ANDINA
- ÍNDICE DE VELOCIDAD: S
- ÍNDICE DE CARGA: 97
- TIPO: RADIAL
- ATRIBUTO: NEUMÁTICO 205/75R15 97S FR TODA POSICIÓN APLICACIÓN TODO TERRENO
- VAE: 80.1%
- MODELO: GRABBER A/TX
- APLICACIÓN: TODO TERRENO
- DIMENSIÓN: 205/75 R 15
- NOMBRE GENÉRICO: NEUMÁTICO 205/75R15 97S FR TODA POSICIÓN APLICACIÓN TODO TERRENO

Tercera.- Condiciones Operativas:

En fiel cumplimiento de lo establecido en Convenio Marco para la “Adquisición de Neumáticos” entre el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP y CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA CIA LTDA. No. DCE-SERCOP-SELPROV-004-2019-CM-01.

De acuerdo a lo establecido en convenio marco clausula novena: Responsabilidades del contratista.

Cuarta.- Liquidación Económica

El pago de la Orden de Compra se realizará de manera total previo a presentación de la documentación pertinente.

Copia de RUC y RUP

Copia simple de inscripción de nombramiento en Registro Mercantil Cantón Quito.

Copia de cédula de representante legal

Garantía Técnica.

Manual de enllantaje

Monto de Orden de Compra	\$414,00
(-) Multas por mora 0 días	\$0,00
IVA DE ORDEN DE COMPRA	\$49,68
Valor a pagar + IVA del total del contrato u orden de compra	\$463,68

El valor a pagar será de \$463,68 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON 68/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) INCLUIDO IVA, corresponderá a la Coordinación Financiera o quien haga sus veces las retenciones fiscales y multas generadas si las hubiere.

Quinta.- Liquidación de Plazos:

El plazo para la entrega de “Adquisición de neumáticos para vehículo del Fondo Ambiental”, son de 10 días calendario, de acuerdo lo establece el convenio marco.

Fecha de emisión de Orden de compra. (dd,mm,aa)	09/03/2021
Fecha de aceptación de Orden de Compra (dd,mm,aa)	11/03/2021
Fecha en la que se entrega el bien (dd,mm,aa)	15/03/2021
DÍAS DE MORA	0

Como se indica en la liquidación de plazos, se encuentran 0 días de mora.

Sexta.- Constancia de la Recepción:

El Administrador de la Orden de compra designado por parte de la institución, proceden a recibir los bienes objetos de la contratación generados dentro de orden de compra No. CE-20210001973757, y dejan constancia que se recibió el mismo acorde a las características estipuladas en catálogo electrónico y Orden de compra.

Descripción	Cantidad
NEUMATICO 205/75R15 MARCA: GENERAL POSICIÓN: TODA POSICIÓN FABRICANTE: CONTINENTAL TIRE ANDINA ÍNDICE DE VELOCIDAD: S ÍNDICE DE CARGA: 97 TIPO: RADIAL ATRIBUTO: NEUMÁTICO 205/75R15 97S FR TODA POSICIÓN APLICACIÓN TODO TERRENO VAE: 80.1% MODELO: GRABBER A/TX APLICACIÓN: TODO TERRENO DIMENSIÓN: 205/75 R 15 NOMBRE GENÉRICO: NEUMÁTICO 205/75R15 97S FR TODA POSICIÓN APLICACIÓN TODO TERRENO	4

Se ha verificado la presentación de Garantía técnica de acuerdo lo establecido en convenio marco literal 8.3.

El proveedor entrega la correspondiente garantía técnica, La cual tiene vigencia de al menos 5 años, la misma entrará en vigencia desde la fecha de entrega de los bienes.

Coberturas: Garantía técnica contra defectos de fábrica.

Séptima.- Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales:

Se concluye que la empresa CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYABACA CIA LTDA., con RUC: 1790029131001 ha cumplido a entera satisfacción la entrega del objeto de la contratación dentro del plazo establecido, conforme a lo establecido en catálogo electrónico del SERCOP y en cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en orden de compra No. CE-20210001973757.

Octava.- Aceptación de las partes:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente Acta, por las personas intervinientes.

Johnny Zambrano Dueñas
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

Ing. Santiago Serrano Moya
Representante Legal
C.A.G MOYABACA CIA LTDA

Ing. Rosana Giler Moreira
Responsable Administrativa
Técnico no interviniente en proceso de ejecución de contrato.

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PROCESO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
ORDEN DE COMPRA No. CE-20210001996755**

En la ciudad de Quito, a 19 días de abril de 2021, comparece por una parte el Ing. Rosana Giler Moreira, responsable administrativa de Fondo Ambiental en calidad de Administrador de Orden de compra, designado mediante resolución Nro. FA-2021-0022-R y, en calidad de proveedor el Sr. Edison Ancizar Jurado Villagómez, con el objeto de proceder a la formalización de la recepción de: “Adquisición de material de oficina para el Fondo Ambiental” que se detallan en la presente Acta, bajo las siguientes cláusulas:

Primera.- Antecedentes:

En consideración de los artículos 44 y 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), establecen que las entidades contratantes podrán realizar sus adquisiciones de forma directa a través del catálogo electrónico disponible en el Portal de COMPRAS PUBLICAS, cuando los bienes y servicios se encuentren catalogados

Mediante Resolución Nro. FA-2021-0022-R, la Directora Ejecutiva, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, resuelve en artículo 1, *“Aprobar la documentación del procedimiento de Catálogo Electrónico, signado con el código CATE-FA-002-2021, para la “Adquisición de material de oficina Fondo Ambiental”, conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación y la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (...)”*

A través de catálogo electrónico de portal del SERCOP se genera la orden de compra No. CE-20210001996755, con el proveedor: Jurado Villagómez Edison Ancizar (EDIVA), con fecha de aceptación 13 de abril de 2021.

Segunda.- Condiciones Generales de Ejecución:

Objeto de la Contratación: “Adquisición de material de oficina para el Fondo Ambiental”

Código proceso de contratación: CATE-FA-002-2021

Convenio Marco: DCE-SERCOP-SELPROV-007-2020-CM-006

No. Orden de compra: CE-20210001996755

Proveedor: Jurado Villagómez Edison Ancizar (EDIVA)

Precio de la Contratación.- El valor de la presente contratación es de NOVENTA Y SEIS CON 39/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 96,39) no grava IVA.

Plazo: De acuerdo a convenio marco clausula decima quinta el tiempo máximo de entrega será de:

Cantidad de producto (Rango)	Tiempo de entrega (días calendario)
1 a 100 unidades	15

Características del bien: De acuerdo a lo establecido en orden de compra No. CE-20210001996755

RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 G
 MARCA: HIGH TECH
 GRAMAJE: 75 G/M2
 ANCHO: 21 CM
 OPACIDAD DEL PAPEL: 93
 MODELO: PAPEL BOND 75 G
 LARGO: 29,7 CM
 BLANCURA: 98 %
 MATERIAL: PAPEL
 PESO: 2,20 KG
 HUMEDAD: 3,7 %
 FABRICANTE: PAPELESA
 UNIDAD: RESMILLA DE 500 HOJAS
 COLOR: BLANCO

Tercera.- Condiciones Operativas:

En fiel cumplimiento de lo establecido en Convenio Marco para la “Adquisición de suministros de oficina” entre el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP y el proveedor SEÑOR EDISON ANCIZAR JURADO VILLAGÓMEZ. No. DCE-SERCOP-SELPREV-007-2020-CM-006

El proveedor ha cumplido a cabalidad lo establecido en convenio marco clausula novena: Responsabilidades del contratista.

Cuarta.- Liquidación Económica

El pago de la Orden de Compra se realizará de manera total previo a presentación de la documentación pertinente.

Suscripción de acta entrega recepción

Garantía Técnica, factura

Monto de Orden de Compra	\$96,39
(-) Multas por mora 0 días	\$0,00
No grava IVA	\$00,00
Valor a pagar + IVA del total del contrato u orden de compra	\$96,39

El valor a pagar será de \$96,39 (NOVENTA Y SEIS CON 39/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) No grava IVA, corresponderá a la Coordinación Financiera o quien haga sus veces las retenciones fiscales y multas generadas si las hubiere.

Quinta.- Liquidación de Plazos:

El plazo para la entrega de “Adquisición de materiales de oficina para el Fondo Ambiental”, son de 15 días calendario, de acuerdo lo establece el convenio marco.

Fecha de emisión de Orden de compra. (dd,mm,aa)	09/04/2021
Fecha de aceptación de Orden de Compra (dd,mm,aa)	13/04/2021
Fecha en la que se entrega el bien (dd,mm,aa)	19/04/2021
DÍAS DE MORA	0

Como se indica en la liquidación de plazos, se encuentran 0 días de mora.

Sexta.- Constancia de la Recepción:

El Administrador de la Orden de compra designado por parte de la institución, proceden a recibir los bienes objetos de la contratación y dejan constancia que se recibió el mismo acorde a las características estipuladas en catálogo electrónico y Orden de compra.

Descripción	Cantidad
Resma de papel bond a4 de 75 g Marca: high tech Gramaje: 75 g/m2 Ancho: 21 cm Opacidad del papel: 93 Modelo: papel bond 75 g Largo: 29,7 cm Blancura: 98 % Material: papel Peso: 2,20 kg Humedad: 3,7 % Fabricante: papelesa Unidad: resmilla de 500 hojas Color: blanco	42

Se ha verificado la presentación de Garantía técnica de acuerdo lo establecido en convenio marco literal 8.3.

El proveedor entrega la correspondiente garantía técnica, La cual tiene vigencia de al menos 6 meses, la misma entrará en vigencia desde la fecha de entrega de los bienes.

Coberturas: La garantía técnica cubre el cien por ciento (100%) de los bienes de daños o alteraciones ocasionados por: fábrica, embalaje, transporte, manipulación, mala calidad de los materiales o componentes empleados en su fabricación.

Séptima.- Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales:

Se concluye que el proveedor Jurado Villagómez Edison Ancizar (EDIVA)., con RUC: 1710059575001 ha cumplido a entera satisfacción la entrega del objeto de la contratación dentro del plazo establecido, conforme a lo establecido en catálogo electrónico del SERCOP y en cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en orden de compra No. CE-20210001996755

Octava.- Aceptación de las partes:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente Acta, por las personas intervinientes.

Ing. Rosana Irene Giler Moreira
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

Sr. Edison Ancizar Jurado Villagómez
Representante Legal EDIVA
RUC: 1710059575001

Ing. Liseth Piedad Riofrio Pazmiño
Técnico no interviniente en proceso de ejecución de contrato.

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PROCESO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
ORDENES DE COMPRA No. CE-20210001996756, CE-20210001996757, CE-
20210001996758, CE-20210001996759, CE-20210001996760, CE-20210001996761**

En la ciudad de Quito, a 05 días de mayo de 2021, comparece por una parte el Ing. Rosana Giler Moreira, responsable administrativa de Fondo Ambiental en calidad de Administrador de Orden de compra, designado mediante resolución Nro. FA-2021-0022-R y, en calidad de proveedor el Sr. German Bolívar Lozada López, con el objeto de proceder a la formalización de la recepción de: "Adquisición de material de oficina para el Fondo Ambiental" que se detallan en la presente Acta, bajo las siguientes cláusulas:

Primera.- Antecedentes:

En consideración de los artículos 44 y 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), establecen que las entidades contratantes podrán realizar sus adquisiciones de forma directa a través del catálogo electrónico disponible en el Portal de COMPRAS PUBLICAS, cuando los bienes y servicios se encuentren catalogados

Mediante Resolución Nro. FA-2021-0022-R, la Directora Ejecutiva, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, resuelve en artículo 1, "Aprobar la documentación del procedimiento de Catálogo Electrónico, signado con el código CATE-FA-002-2021, para la "Adquisición de material de oficina Fondo Ambiental", conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación y la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (...)"

A través de catálogo electrónico de portal del SERCOP se genera la orden de compra No. CE-20210001996756, CE-20210001996757, CE-20210001996758, CE-20210001996759, CE-20210001996760, CE-20210001996761 con el proveedor: Compañía General de Comercio Cogecomsa S.A, con fecha de aceptación 13 de abril de 2021.

Segunda.- Condiciones Generales de Ejecución:

Objeto de la Contratación: "Adquisición de material de oficina para el Fondo Ambiental"

Código proceso de contratación: CATE-FA-002-2021

Convenio Marco: DCE-SERCOP-SELPROV-007-2020-CM-002

No. Orden de compra: CE-20210001996756, CE-20210001996757, CE-20210001996758, CE-20210001996759, CE-20210001996760, CE-20210001996761.

Proveedor: Compañía General de Comercio COGECOMSA S.A

Precio de la Contratación.- El valor total de la presente contratación es de OCHENTA Y CUATRO CON 33/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 84,33) más IVA.

Plazo: De acuerdo a convenio marco clausula decima quinta el tiempo máximo de entrega será de:

Cantidad de producto (Rango)	Tiempo de entrega (días calendario)
1 a 100 unidades	15

Quinta.- Liquidación de Plazos:

El plazo para la entrega de "Adquisición de materiales de oficina para el Fondo Ambiental", son de 15 días calendario, de acuerdo lo establece el convenio marco.

Fecha de emisión de Orden de compra. (dd,mm,aa)	09/04/2021
Fecha de aceptación de Orden de Compra (dd,mm,aa)	13/04/2021
Fecha en la que se entrega el bien (dd,mm,aa)	26/04/2021
Fecha en la que se cumple el plazo para la entrega del bien. (dd,mm,aa)	28/04/2021
DÍAS DE MORA	0 días

Como se indica en la liquidación de plazos, se encuentran 0 días de mora.

Sexta.- Constancia de la Recepción:

El Administrador de la Orden de compra designado por parte de la institución, proceden a recibir los bienes objetos de la contratación y dejan constancia que se recibió el mismo acorde a las características estipuladas en catálogo electrónico y Orden de compra.

Ítem	Orden de compra	Descripción	Presentación	Cantidad recibida	Valor unitario	Valor Total
1	CE-20210001996756	GRAPADORA NORMAL METALICA MEDIANA	Unidad	6	2,00	12,00
2	CE-20210001996757	GRAPAS 26/6 CAJA DE 1000 U	Unidad	6	0,13	0,81
3	CE-20210001996758	SACAGRAPAS	Unidad	3	0,30	0,90
4	CE-20210001996759	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	Paquete	50	0,43	21,50
5	CE-20210001996760	RESALTADORES VARIOS COLORES	Unidad	12	0,26	3,12
6	CE-20210001996761	ARCHIVADORES TAMANO OFICIO LOMO 8 CMS	Paquete	50	0,92	46,00
Sub total						84,33
IVA 12%						10,12
Total						94,45

**GARANTIA
A FAVOR DE
FONDO AMBIENTAL**

CUBRE CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN Y CALIDAD, LA MISMA QUE TIENE VALIDEZ DE 6 MESES. DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS SUMINISTROS. QUE FUERON ADQUIRIDO MEDIANTE CATALOGO ELECTRONICO ORDEN DE COMPRA

CE-2021-1996756-757-758-759-760-1996761-

ADEMAS DECLARAMOS QUE LOS BIENES A SUMINISTRAR SON ORIGINALES, NUEVOS, SIN USO, DE FABRICA, ASUMIMOS LA OBLIGACIÓN DE SANEAMIENTO POR VICIOS OCULTOS EN LOS TERMINOS DE LA GARANTIA TÉCNICA.

CUALQUIER RECLAMO O CONSULTA SE COMUNICARA POR ESCRITO E INMEDIATAMENTE REALIZAREMOS LA INSPECCIÓN Y DE SER NECESARIO SE REALIZARA EL CAMBIO INMEDIATO DE CUALQUIER MATERIAL QUE PUDIERA TENER ALGUN DEFECTO DE FABRICACIÓN.

LOS RECLAMOS LOS RECIBIREMOS EN LA DIRECCIÓN DE NUESTRA EMPRESA.

DIRECCIÓN: FRANCISCO DE ORELLANA L.198 Y HERNANDO DE MAGALLANES

TELEFONO: 02 381 4360

E-MAIL: cogecomsa@cogecomsa.ec

Quito,26 de Abril del 2021

COGECOMSA S.A.



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PROCESO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
ORDENES DE COMPRA No. CE-20210002011519**

En la ciudad de Quito, a 21 días de mayo de 2021, comparece por una parte el Ing. Rosana Giler Moreira, responsable administrativa de Fondo Ambiental en calidad de Administrador de Orden de compra, designado mediante resolución Nro. FA-2021-0029-R y, en calidad de proveedor el Sr. German Bolívar Lozada López, representante legal de COGECOMSA S.A con el objeto de proceder a la formalización de la recepción de: “Adquisición de material de aseo para el Fondo Ambiental” que se detallan en la presente Acta, bajo las siguientes cláusulas:

Primera.- Antecedentes:

En consideración de los artículos 44 y 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), establecen que las entidades contratantes podrán realizar sus adquisiciones de forma directa a través del catálogo electrónico disponible en el Portal de COMPRAS PUBLICAS, cuando los bienes y servicios se encuentren catalogados

Mediante Resolución Nro. FA-2021-0029-R, la Directora Ejecutiva, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, resuelve en artículo 1, *“Aprobar la documentación del procedimiento de Catálogo Electrónico, signado con el código CATE-FA-003-2021, para la “Adquisición de material de aseo para las operaciones del Fondo Ambiental”, conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación y la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública. (...)”*

A través de catálogo electrónico de portal del SERCOP se genera la orden de compra No. CE-20210002011519 con el proveedor: Compañía General de Comercio Cogecomsa S.A, con fecha de aceptación 07 de mayo de 2021.

Segunda.- Condiciones Generales de Ejecución:

Objeto de la Contratación: “Adquisición de material de aseo para las operaciones del Fondo Ambiental”

Código proceso de contratación: CATE-FA-003-2021

Convenio Marco: DCE-SERCOP-SELPROV-006-2020-CM-001

No. Orden de compra: CE-202100011519

Proveedor: Compañía General de Comercio COGECOMSA S.A

Precio de la Contratación.- El valor total de la presente contratación es de DIECISÉIS CON 44/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 16,44) más IVA.

Plazo: De acuerdo a convenio marco cláusula decima quinta el tiempo máximo de entrega será de:

Cantidad de producto (Rango)	Tiempo de entrega (días calendario)
1 a 100 unidades	12

Características del bien: De acuerdo a lo establecido en orden de compra:

PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO INTERFOLIADO EN Z 150 UNIDADES

MARCA: BIOSOLUTIONS

PRESENTACIÓN COMERCIAL: PAQUETE DE 150 HOJAS DOBLES

FABRICANTE: UNILIMPIO S.A

Tercera.- Condiciones Operativas:

En fiel cumplimiento de lo establecido en Convenio Marco para la “Adquisición de suministros de oficina” entre el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP y la empresa COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A No. DCE-SERCOP-SELPROV-006-2020-CM-001.

Cuarta.- Liquidación Económica

El pago de la Orden de Compra se realizará de manera total previo a presentación de la documentación pertinente.

Suscripción de acta entrega recepción

Garantía Técnica, factura actualizada.

Monto de Orden de Compra	\$16,44
(-) Multas por mora 1 días retraso (5/1000)	\$0,08
Sub total	\$16,36
IVA 12%	\$1,96
Valor a pagar + IVA del total del contrato u orden de compra	\$18,32

De acuerdo a lo establecido en convenio marco Nro. DCE-SERCOP-SELPROV-006-2020-CM-001 literal 18.2 MULTAS Se aplicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública. 18.2.1 *“Procedimiento para aplicación de cobro de multas. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado del pago que la entidad deba efectuar al mismo. El cobro de las multas se lo realizará acorde lo establecido por el administrador de la orden de compra. Por cada día de retraso en la ejecución de cada una de las obligaciones contractuales, se aplicará una multa equivalente a la cantidad del cinco por mil (5/1000) sobre el valor de las obligaciones que se encuentran pendientes...”*

El valor a pagar será de \$18,32 (DIECIOCHO CON 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) incluido IVA, corresponderá a la Coordinación Financiera o quien haga sus veces las retenciones fiscales y multas generadas.

Quinta.- Liquidación de Plazos:

El plazo para la entrega de “Adquisición de materiales de aseo para las operaciones del Fondo Ambiental”, son de 12 días calendario, de acuerdo lo establece el convenio marco.

Fecha de emisión de Orden de compra. (dd,mm,aa)	05/05/2021
Fecha de aceptación de Orden de Compra (dd,mm,aa)	07/05/2021
Fecha en la que se cumple el plazo para la entrega del bien. (dd,mm,aa)	19/05/2021
Fecha en la que se entrega el bien (dd,mm,aa)	21/05/2021
DÍAS DE MORA	1 días

Como se indica en la liquidación de plazos, se encuentran 1 día de mora.

Sexta.- Constancia de la Recepción:

El Administrador de la Orden de compra designado por parte de la institución, proceden a recibir los bienes objetos de la contratación y dejan constancia que se recibió el mismo acorde a las características estipuladas en catálogo electrónico y Orden de compra.

DETALLE									
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.	
311931018	*PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN 2 150 UNIDADES MARCA: BIOSOLUTIONS - PRESENTACIÓN COMERCIAL. PAQUETE DE 150 HOJAS DOBLES - FABRICANTE: UNILINDRO S.A - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: ANCHO HOJA SENCILLA. HOJA DOBLE 11X13 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: LARGO HOJA SENCILLA. 21 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: CARACTERÍSTICA: INTERFOLIADO EN 2 - USOS: SECADO DE MANOS - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: TIPO: DOBLE HOJA - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: GRAMAJE: 18 GR POR M2 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: MATERIAL TOALLAS: FIBRAS RECICLADA 10% DE CELULOSA - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: PESO: 45 GR. - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: COLOR: COLOR BLANCO - ENVASE: ENVOLTURA PLÁSTICA	12	1,3700	0,0000	16,4400	12,0000	18,4128	730805	

Se ha verificado la presentación de Garantía técnica de acuerdo lo establecido en convenio marco literal 8.3.

“El proveedor deberá entregar a la entidad contratante la correspondiente garantía técnica, la cual deberá tener una duración mínima de 3 meses de vigencia de dicha garantía. Esta garantía deberá ser entregada y regirá desde la fecha de suscripción del acta de entrega – recepción del o de los suministros de limpieza....”

Séptima.- Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales:

Se concluye que la empresa COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A con RUC: 1790732657001 ha cumplido a entera satisfacción la entrega del objeto de la contratación, conforme

a lo establecido en catálogo electrónico del SERCOP y en cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en órdenes de compra.

Octava.- Aceptación de las partes:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente Acta, por las personas intervinientes.

Ing. Rosana Irene Giler Moreira
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

Sr. German Bolívar Lozada López
Representante Legal COGECOMSA
RUC: 1790732657001

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PROCESO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
ORDEN DE COMPRA No. CE-20210002011518**

En la ciudad de Quito, a 12 días de mayo de 2021, comparece por una parte el Ing. Rosana Giler Moreira, responsable administrativa de Fondo Ambiental en calidad de Administrador de Orden de compra, designado mediante resolución Nro. FA-2021-0029-R, comisión de recepción y en calidad de proveedor el Sr. Odguil Antonio Harnisth Pinos, con el objeto de proceder a la formalización de la recepción de: “Adquisición de material de aseo para las operaciones del Fondo Ambiental” que se detallan en la presente Acta, bajo las siguientes cláusulas:

Primera.- Antecedentes:

En consideración de los artículos 44 y 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), establecen que las entidades contratantes podrán realizar sus adquisiciones de forma directa a través del catálogo electrónico disponible en el Portal de COMPRAS PUBLICAS, cuando los bienes y servicios se encuentren catalogados

Mediante Resolución Nro. FA-2021-0029-R, la Directora Ejecutiva, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, resuelve en artículo 1, “Aprobar la documentación del procedimiento de Catálogo Electrónico, signado con el código CATE-FA-002-2021, para la “Adquisición de material de oficina Fondo Ambiental”, conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación y la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (...)”

A través de catálogo electrónico de portal del SERCOP se genera la orden de compra No. CE-20210002011518, con el proveedor: Odguil Antonio Harnisth Pinos (HARPICORP DEL ECUADOR), con fecha de aceptación 07 de mayo de 2021.

Segunda.- Condiciones Generales de Ejecución:

Objeto de la Contratación: “Adquisición de material de aseo para operaciones del Fondo Ambiental”

Código proceso de contratación: CATE-FA-003-2021

Convenio Marco: DCE-SERCOP-SELPROV-006-2020-CM-014

No. Orden de compra: CE-20210002011518

Proveedor: HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO

Precio de la Contratación.- El valor de la presente contratación es de VEINTE CON 56/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 20,56) más IVA.

Plazo: De acuerdo a convenio marco cláusula decima quinta el tiempo máximo de entrega será de:

Cantidad de producto (Rango)	Tiempo de entrega (días calendario)
1 a 100 unidades	12

Características del bien: De acuerdo a lo establecido en orden de compra No. CE-20210002011518

JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA 1000 ML

MARCA: ANTHONELLA

Tercera.- Condiciones Operativas:

En fiel cumplimiento de lo establecido en Convenio Marco para la “Adquisición de suministros de limpieza” entre el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP y el Sra. ODGUIL ANTONIO HARNISTH PINOS No. DCE-SERCOP-SELPROV-006-2020-CM-014

El proveedor ha cumplido a cabalidad lo establecido en convenio marco clausula novena: Responsabilidades del contratista.

Cuarta.- Liquidación Económica

El pago de la Orden de Compra se realizará de manera total previo a presentación de la documentación pertinente.

Suscripción de acta entrega recepción

Garantía Técnica, factura

Monto de Orden de Compra	\$20,56
(-) Multas por mora 0 días	\$0,00
IVA 12%	\$2,47
Valor a pagar + IVA del total del contrato u orden de compra	\$23,03

El valor a pagar será de \$23,03 (VEINTE Y TRES CON 03/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) INCLUIDO IVA, corresponderá a la Coordinación Financiera o quien haga sus veces las retenciones fiscales y multas generadas si las hubiere.

Quinta.- Liquidación de Plazos:

El plazo para la entrega de “Adquisición de materiales de oficina para el Fondo Ambiental”, son de 12 días calendario, de acuerdo lo establece el convenio marco.

Fecha de emisión de Orden de compra. (dd,mm,aa)	05/05/2021
Fecha de aceptación de Orden de Compra (dd,mm,aa)	07/05/2021

Fecha en la que se entrega el bien (dd,mm,aa)	12/05/2021
DÍAS DE MORA	0

Como se indica en la liquidación de plazos, se encuentran 0 días de mora.

Sexta.- Constancia de la Recepción:

El Administrador de la Orden de compra designado por parte de la institución, proceden a recibir los bienes objetos de la contratación y dejan constancia que se recibió el mismo acorde a las características estipuladas en catálogo electrónico y Orden de compra.

Descripción	Cantidad
Jabón de tocador liquido con válvula 1000 ml Marca: Anthonella	8

Se ha verificado la presentación de Garantía técnica de acuerdo lo establecido en convenio marco literal 8.3.

El proveedor entrega la correspondiente garantía técnica, La cual tiene vigencia de 12 meses, la misma entrará en vigencia desde la fecha de entrega de los bienes.

Coberturas: La garantía técnica cubre el cien por ciento (100%) de los bienes de daños o alteraciones ocasionados por: fábrica, embalaje, transporte, manipulación, mala calidad de los materiales o componentes empleados en su fabricación.

Séptima.- Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales:

Se concluye que el proveedor Odguil Antonio Harnisth Pinos (HARPICORP DEL ECUADOR)., con RUC: 0912538519001 ha cumplido a entera satisfacción la entrega del objeto de la contratación dentro del plazo establecido, conforme a lo establecido en catálogo electrónico del SERCOP y en cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en orden de compra No. CE-20210002011518.

Octava.- Aceptación de las partes:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente Acta, por las personas intervinientes.

Elaborado en Quito a los 12 días del mes de mayo de 2021.

Ing. Rosana Irene Giler Moreira
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

Sr. Odguil Antonio Harnisth Pinos
Representante Legal HARPICORP
RUC: 0912538519001

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PROCESO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
ORDEN DE COMPRA No. CE-20210002011520

En la ciudad de Quito, a 11 días de mayo de 2021, comparece por una parte el Ing. Rosana Giler Moreira, responsable administrativa de Fondo Ambiental en calidad de Administrador de Orden de compra, designado mediante resolución Nro. FA-2021-0029-R, comisión de recepción y en calidad de proveedor la Sra. Paulina Rosania, con el objeto de proceder a la formalización de la recepción de: "Adquisición de material de aseo para las operaciones del Fondo Ambiental" que se detallan en la presente Acta, bajo las siguientes cláusulas:

Primera.- Antecedentes:

En consideración de los artículos 44 y 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), establecen que las entidades contratantes podrán realizar sus adquisiciones de forma directa a través del catálogo electrónico disponible en el Portal de COMPRAS PUBLICAS, cuando los bienes y servicios se encuentren catalogados

Mediante Resolución Nro. FA-2021-0029-R, la Directora Ejecutiva, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, resuelve en artículo 1, *"Aprobar la documentación del procedimiento de Catálogo Electrónico, signado con el código CATE-FA-003-2021, para la Adquisición de material de aseo para operaciones del Fondo Ambiental", conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación y la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (...)"*

A través de catálogo electrónico de portal del SERCOP se genera la orden de compra No. CE-20210002011520, con el proveedor: Plastilimpio S.A, con fecha de aceptación 07 de mayo de 2021.

Segunda.- Condiciones Generales de Ejecución:

Objeto de la Contratación: "Adquisición de material de aseo para operaciones del Fondo Ambiental"

Código proceso de contratación: CATE-FA-003-2021

No. Orden de compra: CE-20210002011520

Proveedor: PLASTILIMPIO S.A

Precio de la Contratación.- El valor de la presente contratación es de VEINTE Y SEIS CON 28/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 26,28) más IVA.

Plazo: 12 días calendario

Características del bien: De acuerdo a lo establecido en orden de compra No. CE-20210002011520

PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS

MARCA: FAMILIA

Tercera.- Condiciones Operativas:

De conformidad con lo establecido en Orden de compra de catálogo electrónico Nro. CE-20210002011520.

Cuarta.- Liquidación Económica

El pago de la Orden de Compra se realizará de manera total previo a presentación de la documentación pertinente.

Suscripción de acta entrega recepción.

Garantía Técnica, factura

Monto de Orden de Compra	\$26,28
(-) Multas por mora 0 días	\$0,00
IVA 12%	\$3,15
Valor a pagar + IVA del total del contrato u orden de compra	\$29,43

El valor a pagar será de \$29,43 (VEINTE Y NUEVE CON 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) INCLUIDO IVA, corresponderá a la Coordinación Financiera o quien haga sus veces las retenciones fiscales y multas generadas si las hubiere.

Quinta.- Liquidación de Plazos:

El plazo para la entrega de “Adquisición de material de aseo para las operaciones del Fondo Ambiental”, son de 12 días calendario, de acuerdo lo establece el convenio marco.

Fecha de emisión de Orden de compra. (dd,mm,aa)	05/05/2021
Fecha de aceptación de Orden de Compra (dd,mm,aa)	07/05/2021
Fecha en la que se entrega el bien (dd,mm,aa)	11/05/2021
DÍAS DE MORA	0

Como se indica en la liquidación de plazos, se encuentran 0 días de mora.

Sexta.- Constancia de la Recepción:

El Administrador de la Orden de compra designado por parte de la institución, proceden a recibir los bienes objetos de la contratación y dejan constancia que se recibió el mismo acorde a las características estipuladas en catálogo electrónico y Orden de compra.

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321930018	<p>*PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS</p> <p>PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS MARCA: FAMILIA - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TIEMPO DE ABSORCIÓN: 50 S DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 5 DE LA NTE INEN 1430 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ RESISTENCIA A LA ROTURA POR TRACCIÓN LONGITUDINAL: 50 N/M DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 5 DE LA NTE INEN 1430 - ENVASE Y ETIQUETADO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 5 DE LA NTE INEN 1430, LA CUAL INDICA QUE: LOS RÓTULOS IMPRESOS DE LOS ROLLOS PARA USO EN EL HOGAR E INSTITUCIONAL DEBEN SER FÁCILMENTE LEGIBLES EN CONDICIONES DE VISIÓN NORMAL, REDACTADOS EN ESPAÑOL, ELABORADOS DE TAL FORMA QUE NO DESAPAREZCAN BAJO CONDICIONES DE USO NORMAL Y DEBEN CONTENER COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) LONGITUD TOTAL EN METROS [M], B) MARCA COMERCIAL, C) EL NOMBRE DEL FABRICANTE, D) NÚMERO DE ROLLOS POR PAQUETE, E) NÚMERO DE CAPAS, F) DIRECCIÓN DEL FABRICANTE, CIUDAD Y PAÍS. EL EMPAQUE PARA LOS PRODUCTOS QUE SEAN OFRECIDOS AL CONSUMIDOR FINAL DEBERÁ SER UNA ENVOLTURA DE PLÁSTICO U OTRO MATERIAL QUE LO PROTEJA DE LA CONTAMINACIÓN HUMEDAD, POLVO, INSECTOS, ETC., DE MANEJO Y ESTIBADO - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: BLANCO - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ LONGITUD DE LA HOJA ENTRE PERFORACIONES: 10 CM DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 5 DE LA NTE INEN 1430 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ GRAMAJE: 28 G/M2 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 5 DE LA NTE INEN 1430 - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ANCHO DE HOJA: 9.2 CM DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 5 DE LA NTE INEN 1430 - FABRICANTE: FAMILIA - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TIPO: DOBLE HOJA - USOS: ASEO PERSONAL</p>	12	2,1900	0,0000	26,2800	12,0000	29,4336	730805
	<p>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ MATERIAL: PAPEL O FIBRA DE CELULOSA - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ LARGO: 250 M - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CARACTERÍSTICA: EL PAPEL HIGIÉNICO ES LIBRE DE MANCHAS, GRUMOS DE FIBRAS, ASTILLAS DE MADERA O CUALQUIER OTRO MATERIAL EXTRAÑO A SU COMPOSICIÓN NORMAL, DEBE SER APTO PARA EL DISPENSADOR UNIVERSAL</p>							

Se ha verificado la presentación de Garantía técnica.

El proveedor entrega la correspondiente garantía técnica, La cual tiene vigencia de 3 meses, la misma entrará en vigencia desde la fecha de entrega de los bienes.

Coberturas: La garantía técnica cubre el cien por ciento (100%) de los bienes de daños o alteraciones ocasionados por: fábrica, embalaje, transporte, manipulación, mala calidad de los materiales o componentes empleados en su fabricación.

Séptima.- Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales:

Se concluye que el proveedor PLASTILIMPIO CIA LTDA, con RUC: 1792092108001 ha cumplido a entera satisfacción la entrega del objeto de la contratación dentro del plazo establecido, conforme a lo establecido en catálogo electrónico del SERCOP y en cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en orden de compra No. CE-20210002011520.

Octava.- Aceptación de las partes:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente Acta, por las personas intervinientes.

Elaborado en Quito a los 11 días del mes de mayo de 2021.

Ing. Rosana Irene Giler Moreira
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

Sra. Paulina Yasmin Rosania Ariss
Representante Legal Plastilimpio
RUC: 1792092108001

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA
PROCESO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
ORDEN DE COMPRA No. CE-20210002024270**

En la ciudad de Quito, a 14 días de junio de 2021, se constituyen en comisión de recepción para proceso de catálogo electrónico Nro. CATE-FA-004-2021 con la presencia de la Sra. María Alexandra Andrade Escobar en calidad de proveedor de la Orden de Compra No. CE-20210002024270, con el objeto de proceder a la formalización de la recepción del proceso denominado "ADQUISICIÓN DE LOGOS PARA LA ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y FONDO AMBIENTAL" para los ítems logos en CAMISETAS MANGA LARGA Y MANDIL DE TRABAJO AZUL que se detallan en la presente Acta, bajo las siguientes cláusulas:

Primera. - Antecedentes:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 124 del RGLOSNCNP, las actas de recepción parcial(es) y/o definitiva serán suscritas por el contratista, el administrador del contrato y un técnico que no haya intervenido en la ejecución del contrato.

Mediante RESOLUCIÓN CATALOGO ELECTRÓNICO FA-2021-0035-R , de fecha 28 de mayo de 2021 la Directora Ejecutiva del Fondo Ambiental, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, resuelve en: **"Artículo 1: Aprobar la documentación del procedimiento de Catálogo Electrónico, firmado con el código CATE-FA-004-2021, para la "Adquisición de Logos para la Ropa de Trabajo para el Personal de la Secretaría de Ambiente y Fondo Ambiental", conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación y la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública. Artículo 2.- Autorizar el inicio del proceso CATE-FA-004-2021, mediante el procedimiento de Catálogo Electrónico para la "Adquisición de Logos para la Ropa de Trabajo para el Personal de la Secretaría de Ambiente y Fondo Ambiental", con un presupuesto referencial de DOSCIENTOS TREINTA CON 15/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$230,15) más IVA, conforme las características técnicas y estudio de mercado para esta contratación."**

Mediante Oficio Nro. FA-2021-0082-O, de fecha 10 de junio de 2021, en aplicación del artículo 124 del RGLOSNCNP, la Señora Abogada Verónica Alexandra Pérez Sarmiento, Asesora Jurídica del Fondo Ambiental, emitió el pronunciamiento de notificación que dice: *"...En tal razón se designa como comisión para la recepción, a los siguientes servidores: Administrador de orden de compra: Mgs. Paola Alexandra Tibán Usiña Técnico que no ha intervenido en el proceso: Tigo. Leonardo Enrique Acosta López."*

Segunda.- Condiciones Generales de Ejecución:

Objeto de la Contratación: "ADQUISICIÓN DE LOGOS PARA LA ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y FONDO AMBIENTAL"

Orden de compra No. CE-20210002024270

Proveedor: ANDRADE ESCOBAR MARIA ALEXANDRA

Precio de la Contratación. - El valor de la presente contratación es de CIENTO CUARENTA Y TRES CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 143,00) más IVA.

Plazo de entrega: 06 días plazo

Características del servicio contratado:

Descripción de bienes recibidos	Servicio	Institución	Presentación	Cantidad
Logo Institucional bordado delantero, en CAMISETA MANGA LARGA	Bordados de alta calidad de hasta 10 hilos	Secretaría de Ambiente	Unidad	126
Logo Institucional bordado delantero, en MANDIL DE TRABAJO AZUL	Bordados de alta calidad de hasta 10 hilos	Secretaría de Ambiente	Unidad	9
Logo Institucional bordado delantero, en CAMISETA MANGA LARGA	Bordados de alta calidad de hasta 10 hilos	Fondo Ambiental	Unidad	8

Observación:

Bordado de Alta Calidad de Hasta 10 Hilos

Al respecto, se deja constancia que se recibe el bordado en medidas 10 x4 cm mismo que se aprobó el 07 de junio de 2021, para los logos de Secretaría de Ambiente y Fondo Ambiental.

Tercera.- Condiciones Operativas:

En cumplimiento de lo establecido en ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO No. CE-20210002024270, se recibe los bienes contratados en la cantidad establecida y bajo revisión de fichas técnicas y aprobación del 07 de junio de 2021.

La entrega se realiza en las instalaciones de la Secretaría de Ambiente ubicado en Quito Av. Rio Coca E6-85 e Isla Genovesa.

Cuarta.- Liquidación Económica

El pago de la Orden de Compra se realizará de manera total previo a presentación de la documentación pertinente.

Copia simple de RUC

- Copia simple del RUP
- Copia simple de Cedula de identidad de la Sra. María Alexandra Andrade Escobar Proveedora - Propietaria
- Certificado Bancario Electrónico
- Garantía del Bordado
- Convenio Marco

- Factura No. 001-001-000000207 de 14 de junio de 2021
- Factura No. 001-001-000000208 de 14 de junio de 2021

Monto de Orden de Compra	\$143,62
(-) Multas por mora 0 días	\$0,00
IVA DE ORDEN DE COMPRA	\$17,16
Valor a pagar + IVA del total del contrato u orden de compra	\$160,16

El valor a pagar será de \$160,16 (CIENTO SESENTA CON 16/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) INCLUIDO IVA, corresponderá a la Coordinación Financiera o quien haga sus veces las retenciones fiscales y multas generadas si las hubiere.

Quinta.- Liquidación de Plazos:

El plazo para la entrega de la "ADQUISICIÓN DE LOGOS PARA LA ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y FONDO AMBIENTAL", mediante catálogo electrónico, son de 15 días calendario.

Fecha de emisión de Orden de compra portal SERCOP (dd,mm,aaaa)	31/05/2021
Fecha de aceptación de Orden de Compra, portal SERCOP (dd,mm,aaaa)	01/06/2021
Fecha de aceptación de muestras entre entidad contratante y proveedor.	07/06/2021
Fecha en la que se cumple el plazo de entrega acordado entre las dos partes.	14/06/2021
Fecha en la que se entrega el producto terminado. (dd,mm,aaaa)	14/06/2021
DÍAS DE MORA	0

Como se indica en la liquidación de plazos, se encuentran 0 días de mora.

Sexta.- Constancia de la Recepción:

Se constituyen en comisión de recepción los siguientes servidores:

Administrador de orden de compra: Mgs. Paola Alexandra Tibán Usiña
Técnico que no ha intervenido en ejecución de proceso: Tlgo. Leonardo Enrique Acosta López

Se deja constancia que se recibió el mismo acorde a las fichas técnicas de los productos evaluadas en etapa de selección técnica y económica de proveedores.

DETALLE							
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total
881220011	BORDADOS DE ALTA CALIDAD DE HASTA 10 HILOS - ATRIBUTOS * LA ENTIDAD CONTRATANTE EN COORDINACION CON EL PROVEEDOR DEFINIRA LOS DISEÑOS DEL LOGOTIPO Y UBICACION EN LA PRENDA; ASI COMO EL MATERIAL A UTILIZAR. * LA GENERACION DE LA ORDEN DE COMPRA PARA ESTOS PRODUCTOS "ADICIONALES" SE DEBERA REALIZAR AL MISMO PROVEEDOR AL CUAL SE REALIZO LA COMPRA DE LAS PRENDAS EN EL CATALOGO DINAMICO INCLUSIVO LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN OFERTAS PARA CUALQUIER PRODUCTO TEXTIL EN EL PROCESO CDI-SERCOP-001-2016 ESTARAN CATALOGADOS AUTOMATICAMENTE EN ESTOS PRODUCTOS CON LA CAPACIDAD PRODUCTIVA * NOTA SE EXCEPTUAN LOS PRODUCTOS DE LENCERIA HOSPITALARIA POR CUANTO EL PRECIO INCLUYE LOGOTIPO Y DISTINTIVOS	143	1.0000	0.0000	143.0000	12.0000	160.1600

Séptima.- Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales:

Se concluye que la Sra. María Alexandra Andrade Escobar, con RUC: 1714652367001 ha cumplido a entera satisfacción la entrega del objeto de la contratación dentro del plazo establecido, conforme a lo establecido en especificaciones técnicas, aprobación de 07 de junio de 2021 y orden de compra.

Octava.- Aceptación de las partes:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente Acta, por las personas intervinientes.

Fecha de elaboración: 14 de junio de 2021



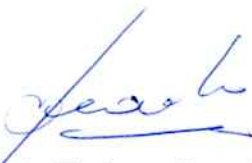
Mgs. Paola Alexandra Tibán Usiña

Administradora Orden de compra



Sra. María Alexandra Andrade Escobar

Proveedor



Tlgo. Leonardo Enrique Acosta López

Técnico no interviniente en proceso de ejecución de contrato.